



Anexo 1

Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 3. ACTUALIZACIÓN

Versión	Actualización	Fecha
2	2	Marzo 2020.
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES						
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Secretaría del Migrante y Enlace Internacional				
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Lic. Susana Guerra Vallejo				
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Subsecretaria de Hospitalidad e Interculturalidad				
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	sguerrav@guanajuato.gob.mx				
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	2021	AL:	15 junio	2024

II. INTRODUCCIÓN						
La Secretaría del Migrante y Enlace Internacional tiene a su cargo el despacho de los asuntos y el ejercicio de las atribuciones que le encomiendan la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y demás leyes aplicables, los decretos, reglamentos y acuerdos que expida quien sea Titular del Poder Ejecutivo del Estado en materia de migración. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los servicios que se aplican a los usuarios y demandantes de las prestaciones que se otorgan en esta dependencia en favor de la población migrante radicada en el extranjero y facilitar el acceso a los servicios diversos que ofrece a través de sus diferentes áreas. Los servicios que ofrece la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional son los relativos al Programa Apoyo sin Fronteras. El presente programa de Mejora Regulatoria tiene por objeto mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de los servicios ofrecidos por esta Secretaría a la población migrante y sus familias.						

III. DIAGNÓSTICO						
Una vez analizado el marco normativo que rige el actuar de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional se detecta que en su reglamento interior no se contemplan las áreas operativas que coordinan los diferentes programas a cargo de la Dependencia, ello obedece a la reciente creación de la Secretaría y a la actualización de estructura respecto a la que se tenía como Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, por lo que muchas atribuciones han sido conferidas al nivel Subsecretaría, lo cual no permite definir a nivel coordinación de manera directa ni manuales de organización, procesos o procedimientos. Ante esta situación no se cuenta con una estructura integral que cuente con el sustento normativo para el desempeño de sus funciones. Esta situación impera sobre 3 áreas. Dentro del apartado de reglas de operación, es importante mencionar que es necesario ajustar metas y conceptos de ejecución, ya que las metas tuvieron que ser replanteadas por el aumento en la cantidad de personas migrantes en retorno, lo cual impacta específicamente en el Programas Apoyo sin Fronteras. En el apartado de trámites y servicios es conveniente, en el Programa Apoyo sin Fronteras el facilitar los mecanismos de acceso a dichos servicios usando actualmente las tecnologías de la información, máxime en la época actual, en la que por disposiciones sanitarias debemos prevalecer el no movilizar a la ciudadanía, ello por el riesgo de infección latente por el COVID-19, de ahí que debamos hacer asequibles los servicios de manera digital en base a la normativa vigente y aplicable.						

IV. PRIORIDADES	
REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Actualización del Reglamento Interior de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional. 2. Reacción de las Reglas de Operación del Programa Apoyo sin Fronteras.	Transitar del nivel 1 al 2 de digitalización en los apoyos otorgados en el Programa Apoyo sin Fronteras

V. PROYECTOS

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación					

Reglamento Interior de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional	1.1 Análisis de los artículos del Reglamento Interior a modificar	Alejandro Barrón Conejo	12/02/2021	01/05/2021	Área de Planeación, Dirección Administrativa y Coordinación Estratégica
Descripción del Proyecto					
Agregar al Reglamento Interior las estructuras organizacionales que existen	1.2 Enviar la propuesta de modificación a revisión de la Coordinación General Jurídica	Alejandro Barrón Conejo	02/05/2021	02/07/2021	Coordinación General Jurídica
TIPO DE PROPUESTA	1.3 Emisión de retroalimentación de la propuesta de modificación	Coordinación General Jurídica	03/07/2021	03/08/2021	NA
B) MODIFICACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	1.4 Ajuste a la propuesta en base a los comentarios vertidos por la Coordinación General Jurídica	Alejandro Barrón Conejo	04/08/2021	22/08/2021	Coordinación de Planeación, Dirección Administrativa y Coordinación Estratégica
EXISTE UN VACÍO REGULATORIO					
	1.5 Validación de la propuesta	Coordinación General Jurídica	23/08/2021	23/09/2021	NA
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Contar con un Reglento Interior actualizado a la realidad estructural de la Dependencia	NA	Alejandro Barrón Conejo	24/09/2021	24/10/2021	NA
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	1.7 Publicación de la modificación del Reglamento Interior de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional	Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Gobierno	25/10/2021	15/11/2021	NA
REGULACIÓN MODIFICADA					
PROYECTORIO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación	2.1 Creación de la propuesta de las Reglas de Operación del Programa Apoyo sin Fronteras	Alejandro Barrón Conejo	01/10/2021	15/10/2021	Coordinación de Inversión Migrante
Descripción del Proyecto					
Contar con la normativa que regule la operación y aplicación d elos recursos económicos del Programa Apoyo sin Fronteras	2.2 Remmisión a la Dirección de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Transparencia y Rendición de Cuentas	Alejandro Barrón Conejo	11/10/2021	15/10/2021	NA
TIPO DE PROPUESTA	2.3 Emisión del Dicatem Preeliminar al analisis de la Normativa	Dirección de Mejora Regulatoria	16/10/2021	31/10/2021	NA
A) CREACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	2.4 Elaboración y remisión de los ajustes requeridos en el Dictamen preeliminar	Alejandro Barrón Conejo	01/11/2021	04/11/2021	NA
EXISTE UN VACÍO REGULATORIO					
	2.5 Emisión del Dictamen final	Dirección de Mejora Regulatoria	05/11/2021	15/11/2021	NA
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	2.6 Remisión de las Reglas de Operación para su publicación	Alejandro Barrón Conejo	16/11/2021	20/11/2021	NA
Dar certeza jurídica en la aplicación de los recursos económicos del Proggama Apoyo sin Fronteras					

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	2.7 Publicación de las Reglas de Operación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato	Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Gobierno	22/11/2021	31/12/2021	NA
REGULACIÓN CREADA					

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	3.1 Análisis de la información respecto a los procesos actuales	Lorena Razo Diosdado	12/02/2021	30/03/2021	Coordinación de Planeación
Obras de Infraestructura					
Descripción del Proyecto					
Transitar los servicios ofertados del nivel 1 al nivel 2	3.2 Determinar aquellas etapas o pasos del proceso macro que sean suceptibles de realizarse de manera electrónica	Lorena Razo Diosdado	01/04/2021	30/06/2021	Coordinación de Planeación
TIPO DE PROPUESTA	3.3 Implementar las acciones para llevar a cabo los pasos seleccionados de manera electrónica	Lorena Razo Diosdado	01/07/2021	30/11/2021	NA
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	3.4 Conformación del informe de las actividades desarrolladas para su documentación	Lorena Razo Diosdado	01/12/2021	15/12/2021	NA
NO ES POSIBLE REALIZARLO EN LÍNEA.					
	3.5				
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	3.6				
Facilitar el acceso a los servicios ofrecidos mediante el uso de las tecnologías de la información					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	3.7				
TRÁMITE O SERVICIO REDISEÑADO					

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	4.1 Análisis de la información respecto a los procesos actuales	Lorena Razo Diosdado	12/02/2021	30/03/2021	Coordinación de Planeación
Actividades productivas patrimoniales					
Descripción del Proyecto					
Transitar los servicios ofertados del nivel 1 al nivel 2	4.2 Determinar aquellas etapas o pasos del proceso macro que sean suceptibles de realizarse de manera electrónica	Lorena Razo Diosdado	01/04/2021	30/06/2021	Coordinación de Planeación
TIPO DE PROPUESTA	4.3 Implementar las acciones para llevar a cabo los pasos seleccionados de manera electrónica	Lorena Razo Diosdado	01/07/2021	30/11/2021	NA
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	4.4 Conformación del informe de las actividades desarrolladas para su documentación	Lorena Razo Diosdado	01/12/2021	15/12/2021	NA
OTRO, ¿CUÁL?					
	4.5.				

OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Facilitar el acceso a los servicios ofrecidos mediante el uso de las tecnologías de la información	4.6				
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	4.7				
TRÁMITE O SERVICIO REDISEÑADO					

VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO
OPINIÓN NO ACEPTADA
EN EL CASO DE NÚMERO 2 Y 3, EXPLICAR EL MOTIVO:

	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
	Alejandro Barrón Conejo	Lic. Susana Guerra Vallejo